

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias, convencional y económico.—La correspondencia y giros se dirigirán a F. las Heras, calle del Collado, núm. 54. SORIA.

AÑO XXX.—(2.ª ÉPOCA).—Núm. 2.771.

Precios de suscripción.—En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas.—Semestre, 2,75.—Por año, 5.—Extranjero: Un año, 10 pesetas.—Pago anticipado. Se suscribe en Soria, Collado, 54.

SORIA.—Jueves 9 de Julio de 1908.

EL AVISADOR NUMANTINO es el periódico de mayor circulación de la provincia.



PEDID CATALOGO ESCOPETAS

de las MARCA "Jabalí," de la fábrica de

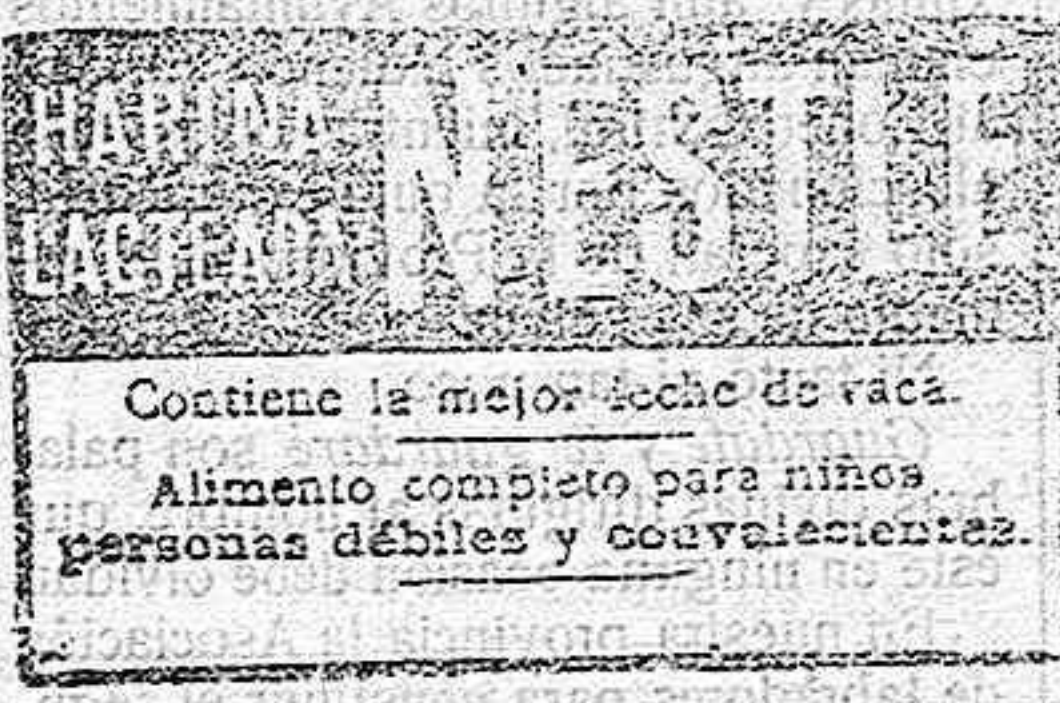
EDUARDO SCHILLING

(S. en C.) BARCELONA
SUCURSALES: Madrid, calle Alcalá, 18.—Valencia, calle Peris y Valero, 31.

MIL PESETAS

al que presente un específico mejor que las
Cápsulas de sándalo del Dr. PIZÁ,
de Barcelona, que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

DEPOSITARIO EN SORIA:
Angel Lacalle.



¿ESPEJO?

Dejar, como dijo D. Quijote, su casa, su bienestar, su tranquilidad para salir a defender doncellas, enderezar entuertos y deshacer injusticias, nos parece hoy una novedad con ribetes de locura y de tontería.

Allá se las compongan como puedan los demás: esta es hoy la suprema sabiduría. ¿Qué nos va a nosotros en los cuidados ajenos para que sintón ni son nos entremetamos en ellos?

Hay atropellos por parte del fuerte como hay ataques desesperados en el débil. ¿Protestar del primero y oponerse al segundo? ¿Somos nosotros, acaso, de la policía o de la justicia? ¿Qué chorizo se agrega, con ello, a nuestro puchero o qué monedas a nuestro bolsillo?

Cierto es que para algo vivimos en sociedad, que la comunidad, al exigirnos deberes, nos impele a ejercer derechos. Cierto también que tender una mano al oprimido, ofrecer un consuelo al afligido, son deberes sociales y cristianos que no podemos rehuir, que no debemos rehuir, mejor dicho. El ser hombre impone ciertas consideraciones para con los prójimos.

Exacto todo. Mas la injusticia es un avisero; y ya se sabe lo que sucede al meter la mano en los aviseros; la opresión es un torno y quien arroja su brazo al torno... Puede suceder, y sucede, que la intervención en esos casos que parecen reclamar la estricta justicia y la suprema equidad acarree para el abnegado persecuciones y disgustos. Será bueno ahorarlos al prójimo; pero no es menos bueno no atraerlos sobre nosotros. La caridad bien ordenada empieza por uno mismo.

¿Que es falsa esa proposición? Yo no lo discuto ahora. Pero, verdadera o falsa, es regla de conducta para muchos y no quiero decir para todos porque no me gustan las afirmaciones absolutas.

Ya sé yo que son bastantes los que la niegan, con los labios al menos; la confirman, sin embargo, con los hechos, que son los verdaderos guías para juzgar a los hombres.

que saltar por encima de la moral? Se salta.

Se hablará de cosas santas; se sacará a colación virtud, deber, abnegación, humanidad; se invocará el patriotismo;... ¡palabras, palabras, palabras!

Es D. Quijote, el necio con ribetes de loco y de tonto; el que se mete en camisa de once varas; el que busca lo que no le va ni le viene; la mascarilla, el disfraz que tanto viste en este mundo de picaros «vivos» y de mentecatos capaces de dársela a Cardona. Lo otro, el Sancho que se come los quesos en las bodas de Camacho y «despoja» al clérigo herido y se regodea en casa del Verde Gabán y masca a dos carrillos en el palacio de los Duques y despoja de la albarda al asno del Barbero y se va sin pagar de las ventas y se guarda los ducados de la maleta de Cardenio, es lo corriente, lo de todos los días, lo que, con palabras muy buenas en los labios, hago yo, si puedo, y lo haces tú, lector, si te dejan, y lo ejecutan, puedan o no, la infinita serie de hombres formales y decentes.

... que en el mundo son.

Joaquín Lillo y Bravo.

Repoblación de los montes de propiedad particular.

Es muy importante para este fin: El Aliso (*Alnus glutinosa*), llamado también *Humero* en Asturias, *Vinagrero* en Logroño, *Vern* en Cataluña, y *Ameneiro* en Galicia, vive espontáneo en toda la Península. Por lo común se presenta en ejemplares aislados o en pequeños grupos, nunca formando verdaderos montes, pues no pueden considerarse como tales los rodales que, con el nombre de *Alisedos* en Sierra Morena, ó con el de *vernados* en Cataluña, visten las orillas de algunas corrientes y lagunas.

Es un árbol de tamaño medio, de raíces bastante someras casi siempre, sobre todo en los suelos de poco fondo y muy húmedos. Quizá no haya árbol en Europa que sea a la vez tan indiferente y tan exigente como el Aliso: siempre que el terreno sea regular y bastante húmedo, condiciones exigidas por este árbol, lo mismo da que aquel proceda de rocas graníticas que de calizas ó que de otras cualesquiera; las condiciones físicas del suelo, no las mineralógicas, son las que al Aliso importan; su localización preferida se halla en las orillas de los ríos y arroyos que arrastran bastante lamo en su corriente; en ella suele mezclarse el Aliso con los *Fresnos*, *Chopos* y *Sauces*. En España se encuentran desde la orilla del mar hasta 1.300 metros de altitud, achaparrándose más arriba, y en las montañas prefieren las exposiciones al N. y al NO., por ser las más frescas y más húmedas.

El Aliso no tiene la importancia que los *Pinos*, *Robles*, *Encinas*, etc.; pero en cambio tiene mucha por los sitios en que vive por ser el árbol que puede hacer más productivos algunos terrenos pantanosos, donde hasta los *Sauces* suelen criarse con dificultad. Aparte de esta consideración de primer orden, deben también tenerse

en cuenta; el rápido crecimiento de esta especie, y la facilidad y la potencia con que brota la cepa (no de raíz); por eso se beneficia casi siempre en monte bajo, pues si bien su leña no es de primera calidad, se obtiene ésta, en cambio, en grandes cantidades. Donde el agua no lo impida; deben darse los cortes bastante bajos, y así la cepa brota mejor; pero nunca tan bajos que quede la cepa cubierta por el agua.

Es árbol el Aliso que sufre mal la sombra y cubierta de otros; y como, además, los suelos en que comúnmente se cria abundan en juncos y hierbas que ahogan los diseminados, de ahí otra razón más para criarlo en monte bajo y no en monte alto. Deben, sin embargo, reservarse, en los alisedos algunos árboles de los de mejor crecimiento y forma, porque su madera, poco estimada en las construcciones ordinarias por lo pronto que se pica, es muy buscada para obras hidráulicas, pilotes, diques, galerías de minas, acueductos, etc.; también se estima bastante en algunas industrias por su grano fino, hermoso vetado y facilidad para el pulimento.

Para reponer los claros en los alisedos ya existentes ó para ir formando otros nuevos, es preferible la plantación a la siembra. Si las hierbas, abundan, éstas ahogarán a las plantitas de Aliso apenas nacidas; y si los árboles están bastante espesos para no dejar crecer las hierbas, tampoco crecerán bien bajo su sombra los Alisos que nazcan. Por otra parte, la subida de las aguas y los arrastres de éstas causarían gran daño en las siembras. Preferible, pues, la plantación por ser más segura, ni está expuesta a tantos peligros ni necesita tanta preparación en el suelo como la siembra. Los plantones necesarios podrán obtenerse alguna vez, no siempre, de los diseminados: suelen hallarse plantas útiles para el replante de los claros no inundados ó en los ribazos y linderos; pero si la plantación ha de ser algo extensa, casi siempre habrá que recurrir a la formación de semilleros y viveros.

El Aliso es, por lo común, *cadaño*; y como la semilla que vende el comercio suele ser añeja; y la arrastrada por las aguas a la orilla se conserva mal, lo mejor y más sencillo será reozerla directamente, cortando las ramillas más cargadas de fruto en el otoño, época en que ya están maduras las piñitas; colgarlas después ó extenderlas sobre montones ó sobre un suelo limpio y seco, y ellas mismas se irán abriendo, pudiéndose cribar para separar la semilla; ésta, pasando un año, se conserva ya mal.

El semillero debe establecerse en sitio fresco, que no se encharque, y suelo suelto arenoso-arilloso, con preferencia al calizo; debe limpiarse bien el terreno de hierbas, pero sin ahuecario demasiado; la semilla apenas debe enterrarse; puede cubrirse la siembra con ramas para que el suelo conserve su frescura hasta que las plantitas bayan creciendo, y después, si sobreviniere tiempo seco, habrá que darles riegos ligeros y frecuentes.

La plantación de asiento puede hacerse tomando desde luego las plantitas del semillero; pero es, sin duda, preferible transplantarlas al criadero cuando tengan dos años, y más tarde, cuando ya alcanzan un metro ó 1,50 de altura ponerlas de asiento.

Los plantones demasiado grandes no suelen dar resultado. Por lo común se podrá transplantar el Aliso sin cepellón, recortando las raíces que sean demasiado largas; pero será mejor transplantarlo con él, si el suelo está encharcado, para fijar y asentar bien los plantones. Si la localidad es algo seca, podrá hacerse la plantación en otoño; si muy húmeda, será mejor época para ello la primavera; localidades hay donde sólo en años secos puede plantarse. En sitios muy encharcados pueden ponerse las plantas en montoncitos de tierra que sobresalgan del agua.

Entre los aprovechamientos secundarios de Aliso, es importante el de su corteza, usada como curtiente, bastante estimada en Andalucía para la preparación de los esterados. También se buscan por los ebanistas las berrugas que suelen formarse en las raíces de este árbol. El ramaje, como ración para el ganado, es de los peores, por lo amargo de sus hojas; muchos animales no lo comen.

El baño a las madres y a los niños.

Innato en el ser humano, es tan antiguo en su sexo como la propagación de la raza; pueblos salvajes y pueblos ci-

vivilizados se lanzan a los ríos y mares buscando en la inmersión en las aguas limpieza, frescura y curación de enfermedades de la piel.

Curanderos, sacerdotes y médicos hacen del baño un recurso útil para el enfermo y de honra provechosa para ellos.

Moisés, Mahoma y otros legisladores, jefes de pueblos y naciones, ordenan el baño como regenerador de sus súbditos.

Los griegos y romanos hallan en su uso energías para sus victorias, placeres en la paz, y desde que el niño entra en la vida le bañan, y después él busca el baño con placentera constancia.

Los romanos, entregados a la molición, a los placeres del vino, los manjares y la crapula, se sienten cansados y cercanos al agotamiento por gastos continuos de sus nervios en continuas emociones de pecados capitales; y al desperar se juzgan incapaces de gozar aquel día sus acostumbrados delirios; mas el esclavo nubi y la esclava del Cáucaso preparanle bañera de fino y blanco mármol, y en agua de 20 a 25 grados introducen a su señor, que permanece tiempo indeterminado, saliendo dispuesto a recibir masaje en fricciones aromáticas, hallándose al poco rato ágil y fuerte para seguir sus impulsos de placeres inacabables...

Después, pasan centurias que los pueblos cristianos abandonaron estas prácticas hidroterápicas; pero el pueblo árabe sigue con ablucciones y baños fríos, siendo así un pueblo enérgico y emprendedor.

En el siglo XIX surge potente el foco de luz de la Higiene social, aconsejando los baños fríos como medio de regeneración de la especie humana.

Los ejércitos japoneses hacen del baño frío una práctica esencial, dando vigor a esa raza que domina a los robustos cosacos del Don, venciendo a un imperio colosal europeo.

El baño se divide en frío, de 8 a 26 grados; el tibio, de 28 a 34, y el caliente, a mayor número de 34.

Cada división tiene sus aplicaciones, su modo de obrar y sus indicaciones médicas.

El caliente no es objeto de mis reseñas; el tibio es de placer y limpieza, y el frío es el que quiero inculcar sus ventajas, deseando que las madres viesen en mis escritos el afán que tengo de que se instruyan en sus prácticas para el bien de sus hijos y para goce de ellas, viéndoles exentos de enfermedades que pueden evitar con el agua fría.

Desde que el niño abandona el claustro materno, es necesario que se le introduzca en un baño con agua fría. En Grecia apenas nacia un ciudadano se hacía la inmersión de su cuerpo en agua fría; si el roro daba señales de protestas se le condenaba a morir por débil é inútil a la República.

Con el baño se limpia la piel, se favorece la respiración y las funciones todas vegetativas...

Las madres de pueblos sabios, logran así niños robustos, acostumbrándoles a diario a estas frescas costumbres.

De un muchacho entecado, de padres averiados y degenerados, puede su madre formar un ser fuerte, y de escrofuloso hacerlo sanguíneo y duro, resistente a las causas patológicas.

En las escuelas no debía de faltar un lago que los niños tomasen como juguete, donde se bañasen y aprendiesen la natación, dos prácticas esencialísimas para los futuros destinos del niño.

Las niñas, igualmente deberían bañarse y nadar; ellas son las depositarias del ser humano y cuanto más fuertes sean más esperanzas se tendrán de la fuerza de la raza.

Un profesor de instrucción pública debe saber enseñar a bañarse en los estanques y ríos a sus discípulos; en vacaciones debía llevar al mayor número de ellos, y bajo su sabia y cariñosa inspección; sumergirlos en el agua, hacerles nadar y explicarles las ventajas de su enseñanza.

Mañana el niño se hace hombre, abandona su patria, se embarca en potente buque, una tempestad hace naufragar el barco como a ligera barquilla de corteza ó de papel; los viajeros son lanzados a las revueltas y embravecidas olas, sin aparatos ni botes salvavidas; le libra de irse a ser pasto de los tiburones; en aquellos terribles momentos sólo la natación puede sostenerle y llegar a la orilla y esperar otro buque que lo recoja...

Dada a los niños baños diarios de temperatura de 20 a 26 grados, tenerlos en él de 10 a 15 minutos, después darles fricciones con bayeta, guante ó cepillo, cubiertos con una sábana, y veréis con qué placer comen, con qué gusto corren y cómo encuentran goces en el agua fría.

Acostumbrárelos a las niñas y a los chicos a que todos, todos los días del año, haga calor, haga frío, ó esté helada el agua en los cántaros, a que se laben con ella, cuello, brazos, cabeza, y los haréis resistentes a las anginas, catarros, al frío, y sentiréis la felicidad de que el médico no les mande potingues, ni pomadas, ni unturas para su piel, que será rosada como los sueños de la infancia en la plenitud de la salud de su cuerpo, y en la grandeza de sus facultades intelectuales.

Lucas Abad.

LA SUBASTA DEL DERRIBO

Desde el día 27 del pasado Junio, en cuya fecha se celebró la subasta de las obras del derribo del Palacio de la Vileña y urbanización de su solar, comenzó a hablarse en Soria de ciertas equivocaciones sufridas al confeccionar el pliego de condiciones facultativas en el que se consignaban y valoraban como metros cúbicos de asiento en el solar lo que sólo eran metros cuadrados con lo cual se irrogaba al Tesoro municipal un perjuicio que ascendía a más de ocho mil pesetas.

Esta equivocación, que señaló en nn principio la voz popular, ha sido comprobada y en la sesión que el lunes pasado celebró nuestro Ayuntamiento se dio cuenta de ella, acordándose, a propuesta del Alcalde, D. Ramón de la Orden, el nombramiento de tres abogados de la localidad para que estudiásemos si podría auñarse la subasta verificada y adjudicada a D. Victoriano Royo, en vista del error cometido.

El nombramiento de letrados recayó en los Sres. D. Moisés de Benito, abogado del Estado en Soria; D. Pedro Antonio Sánchez Malo, decano de los abogados, y D. Santiago Cervero, Secretario de la Corporación municipal.

Tenemos entendido que el rematante Sr. Royo se halla dispuesto a ceder al Ayuntamiento voluntariamente la cantidad a que asciende el error sufrido entre el tipo de subasta y el que resulte, una vez subsanado dicho error, a pesar de que la subasta le ha sido adjudicada en una cantidad que importa unas cinco mil pesetas menos que el tipo de remate.

FÚNEBRE HALLAZGO

El domingo pasado, en las primeras horas de la tarde, se tuvo noticia en la capital de que había aparecido en el río el cadáver del barrendero *Casillas*, que desde el martes 30 de Junio se le suponía ahogado.

Nuestra obligación de informar nos llevó al sitio en que se indicaba había aparecido dicho cadáver.

Numerosas personas seguían el mismo camino que a nosotros nos condujo hasta el Puente de piedra sobre el Duero, y otras muchas estaban ya reunidas en el referido puente y en las inmediaciones del molino de harinas que allí tiene establecido D. Juan Acero.

A la caída de la presa veíase un bulo oscuro, como de ropas, que era objeto de las miradas de todos los allí reunidos y en el que los de vista perspicaz reconocían un hombre, del que se veía un costado y parte de la cabeza.

El bulo se hallaba medio encubierto por la vegetación y era difícilísimo descubrirle aun después de tener la indicación agena.

El Inspector de Policía urbana D. Calixto Pereda dió a sus agentes las órdenes oportunas para que se comunicase la noticia al Juzgado municipal y se avisase a los pescadores para que acudiesen a extraer el cadáver de las aguas.

Hacia las 4 de la tarde llegó la caja del depósito de cadáveres, y poco después el Juez de Instrucción interino don Eduardo Peña, el escribano Sr. Cornago, el médico municipal Sr. Guisande, el alguacil Juan Jiménez y los pescadores Leandro Hernández y Anastasio Gil, más conocidos con los respectivos sobrenombres de *Burrugas* y *Pompey*, los cuales en su barco llegaron al sitio en que se encontraba el cadáver y lograron extraerlo del sitio en que se hallaba, trasladándolo por el río hasta el pie del puente y cercanías del camino que conduce a la fábrica de harinas de la señora Marquesa viuda de la Vileña.

En aquel sitio fué identificado el cadáver por el público, que lo reconoció como el de *Casillas*.

Estaba desprovisto de chaqueta y chaleco; tenía algunos girones en la camiseta de color que llevaba, y su rostro, intensamente amoratado, presentaba algunas lesiones y picaduras de insectos.

Instantáneamente fué reconocido por el facultativo D. Valentín R. Guisande, y se ordenó la traslación al depósito de cadáveres, donde fué practicada la autopsia, acto seguido, por el referido señor Guisande con la ayuda de sus compañeros Sres. Ruiz Zalabardo y Gallo.

Las lesiones que *Casillas* presentaba en la cara, según la opinión médica le fueron producidas por el golpe sufrido contra el fondo del río al arrojarse al agua.

El lunes a las doce de la mañana se dió sepultura al cadáver.

GRATOS RECUERDOS

LA FIESTA DE MI PUEBLO

Como a tantos hijos de la noble provincia de Soria, cúpome a mi le desgracia de tener que abandonar mi pueblo querido, El Royo, para buscar en lejanos países medios donde trabajar con algún éxito, ya que en el suelo natal el horizonte es limitadísimo y el porvenir muy poco halagüeño.

A la hospitalaria República Argentina, donde el progreso, en todos sus órdenes, a causa un graa desarrollo, arribé hace algunos años.

La encarnizada lucha por la existen-

cia, la contagiosa fiebre del negocio, el ambicioso deseo de hacer plata para poder descansar, las contrariedades, los sufrimientos, las desgracias, todo esto se olvida en el momento si la imaginación se ocupa en los gratos recuerdos del pasado; y si va la divagación hacia el inescrutabile porvenir a que se aspira, prontamente se adquieren aientos y energías para continuar la pesada labor, para no hacer alto en el camino trazado, y con el bagaje de la honradez y la constancia, vencer toda clase de obstáculos hasta llegar al término, esto es, a la realidad.

Yo hoy recuerdo, con inefable placer, venturas del pasado.

Si la bondad del Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO lo permite, estas mis ideas, mis íntimos sentimientos se publicarán en los precarosos días de la fiesta de mi aldea.

El pintoresco pueblo del Royo, en el primer lunes del mes de Julio, rinde culto solemne a la venerada Virgen del Castillo.

¡Ah, quién ante sus gradas pudiera postrarse, repitiendo las oraciones que mis padres me enseñaron!

Quiero vivir con la ilusión lo que fué un día realidad.

La víspera del día de la fiesta veo que aparecen al atardecer por los varios caminos que conducen a la localidad buen contingente de forasteros; se dirigen a la casa del pariente, ó del amigo; quizá el invitado sea el apuesto mozo a quien adora la sencilla aldeana; aquella otra gentil muchacha puede ser la prometida del ruboroso joven que ante la puerta de su casa le ayuda a descender de la cabalgadura...

Cuadrillas de muchachos andan impacientes por los aflueros del pueblo; esperan al gaitero; ¡ya llega! todos los chicos le rodean; el tamborileo; ¡inicia un redoble, el legendario músico hace una estridente escala, y a los sonidos de una marcha que regocija a los sencillos habitantes, hace su triunfal entrada. Los chicos van orgullosos dando escolta, bailando y haciendo pirnetas; es que la alegría no les cabe en el cuerpo.

Yo también acompaño a músicos y danzantes. Recorremos algunas calles y hacemos alto en la plaza; se interrumpe el juego de brisca y júlepe en los que toman parte varios corros de mujeres; los jugadores de pelota suspenden el partido, pues algún mozo quiere aprovechar la oportunidad de bailar la jota; ya está el baile en sus apogeo.

El alegre repiqueteo de campanas, en cuya melodía hace figurar al suceso del memorable Rafael, se confunde con el ruido de la bulzula y el tamboril.

Los rayos del sol van desapareciendo; el velo de la noche se extiende; poco a poco desaparece el público que llenaba momentos antes la pintoresca plaza.

Osea la música y después se escucha el místico toque de la oración; no se ve, como a tí-decimos, ni una alma por la calle.

En todos los hogares hay alegría; mientras se cena, con destempladas voces cada comensal re-rixe sus cuartos; al forastero todos los de la casa lo asedian con obsequios; ha de comer hasta reventar, esto es una prueba de confianza que se le da; y que hay por necesidad que admitirla.

A las abiertas ventanas de la reducida estancia llega el rumor de una ron talla; ésta se acerca, va compuesta por varios mozos que tocan guitarras, bandurrias y acordeón; dan serenatas a sus amigos y principalmente a la «interesada» por la que alguno de los mozos tiene algo más que predilección; el «interesado» le canta una coplilla bien entendiada ya con ansiedad, y repitiendo esto tantas veces como es preciso, termina la ronda.

El lunes, apenas «clarear» el alba, antes que los rayos del sol asomen por el «Cabezo del Moncayo», ya los gaiteros hacen la danza al vecindario que pacífico descansa. ¡Arriba todo el mundo!—(el mundo es hoy mi pueblo).

Se practica la antigua costumbre de que entre vecinos y familiares se cambian visitas y mutuos obsequios de aguardiente y rosquíles; a este acto de fraternidad no puede faltar.

Al día principio el día en que se rinde ferviente culto a la patrona de El Royo, Nuestra Señora del Castillo.

¡Hermoso espectáculo! Por escabrosos caminos y laberínticas sendas voy asceder penosamente centenares de romeros a la empinada cuesta donde está enclavado el púico Santuario.

Abundantes provisiones con lucen numerosos borriquillos.

De la Iglesia parroquial salen los sacerdotes y multitud de fieles; organizase la procesión en la que se luce valiosa cruz de plata; ¡adentras llegan a la ermita; se descanza breves momentos.

Disfruto inefable dicha ante la perspectiva hermosa de aquel paisaje. ¡Qué recuerdos de mi infancia me indican aquellos inmóviles testigos de la felicidad de mi niñez!

Las campanas de la ermita repican fuerte; la sagrada imagen de la Virgen del Castillo es sacada en procesión; los sacerdotes entonan cánticos religiosos.

Principia la misa; un buen número de espontáneos cantores leen sus facultades poniendo el grito en el cielo; el diácono con sonora voz canta el evangelio; un venerable sacerdote sube al púlpito y con elocuencia serena, pausada, grave ensalza las virtudes, las glorias de la excelsa patrona de El Royo y termina haciendo votos por la felicidad de la patria y por la prosperidad del pueblo.

miento de una destemplada guitarra, de corcho en corcho, copias de este jazz.

A estas lindas «forjadas» y a estos nobles «caballeros» Dios les dé mucha salud y un socorro al pobre ciego.

Haec «su agosto» el infortunado recogiendo abundantes limosnas; la cascada voz del «travador» emite copias alusivas, según la «zagalla» va indicándole, y así logra algunas veces que el carmelita asome a las megillas de alguna gentil doncella; tal sucede al otro este cantar:

El mozo de la derecha tiene una linda muchacha que le ha de hacer muy feliz por que es guspa y colorada.

Todos celebran la «feliz ocurrencia» y el «zarzamentó» de la parja aludida no tiene límites.

Las campanas llaman de nuevo a los fieles; es la hora de emprender el regreso al pueblo; los fieles penetran en la ermita, despidense de su protectora la Virgen del Oseillo, y así terminada la «reunión fraternal», la encandorado fiesta que el pueblo celebra en el primer lunes del mes de Julio.

Estos recuerdos me embriagan de placer.

Vayan con fellos un cariñoso abrazo para todos mis paisanos, una entusiasta demostración de sincero cariño a mi Soria querida y una débil prueba de mi entusiasmo patriótico.

Bernardo Miguel. Dolores (República Argentina) Junio de 1908.

Carta de Madrid.

Madrid 7 de Julio de 1908. Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO

Mi querido amigo: Después de más de nueve años del fallecimiento de don Emilio Castelar, se inauguró en la mañana de ayer el monumento erigido a su memoria en el paseo de la Castellana y en el mismo lugar que había ocupado el Obelisco.

El monumento es obra del genial artista «Mariano Benlliure» y ha costado treinta y cinco mil duros, sufragados por suscripción nacional.

La persona de Castelar se destaca sobre un bloque rectangular de piedra caliza, y encima de este basamento, que sustentan dos bancos idénticos a los del Congreso, y en actitud de hablar, se advierte aquella inolvidable figura en bronce del gran orador. La cabeza alta y un parecido perfecto, Castelar parece ser oído con interés y sorpresa; en la izquierda del monumento hay dos figuras: Cicerón, el tribuno romano y Demóstenes, el orador griego; estas dos estatuas clásicas son de mármol blanco.

Destácanse por la derecha y en actitud de subir, un obrero, un soldado, y un estudiante, simbolizando el taller, el cuartel y la escuela, y en la parte posterior y ejecutado en bronce, se conmemoran las campañas de Castelar por la abolición de la esclavitud, significadas por ocho grandes figuras, en relieve, de hombres y mujeres, en actitud de mostrar las cadenas rotas, leyéndose por encima de ellas estas iras de un famoso discurso de Castelar: «Levantados, esclavos, porque ya tenéis patria»; escritas en letras de oro.

En el cuerpo medio del monumento, por la parte posterior, se halla un grupo compuesto de un cañón de artillería rodada, en cuyo armón va sentado un artillero.

En la parte anterior del monumento se alza un pedestal de piedra caliza orlado con guirnaldas y el escudo patrio y encima se yerguen tres figuras de mujeres desnudas, en las cuales el escultor ha simbolizado las tres palabras: «Libertad», «Igualdad», «Fraternidad!».

Tal es, a grandes rasgos, el monumento inaugurado sin que el acto que hubo de preceder a su descubrimiento haya revestido una solemnidad popular como se esperaba.

Se había dicho que S. M. el Rey asistiría a la inauguración del monumento, pero no resultó cierta la versión. También se dijo que las escuelas públicas y las sociedades obreras concurrían con sus banderas y estandartes y nada de esto se advirtió; solamente un colegio de niños se presentó en el paseo de la Castellana.

La representación oficial, en cambio, fue lucida, destacándose por el brillo de sus uniformes la comisión del Cuerpo de artillería, presidida por el general D. Joaquín Puente y en la que figuraban bastantes coroneles, jefes y oficiales.

Concurrió el Gobierno en pleno, y en representación de las Cámaras asistieron el general Sr. Azcárraga y el señor Aparicio, como presidentes del Senado y del Congreso, respectivamente.

Allí vimos representaciones del Ayuntamiento y Diputación provincial, muchos senadores y diputados, y entre ellos a los Sres. López Domínguez, Moré, Canalejas, Azcarate, Echegaray, Weyler, y otros muchos.

También se encontraban delegaciones de los Ayuntamientos de Zaragoza, Huesca y Mostoles, Toledo y Aranjuez.

Tres discursos se pronunciaron: uno del general Sr. López Domínguez, otro del Sr. Maura y el tercero del Alcalde señor conde de Peñalver.

Se ha hecho notar, en el discurso pronunciado por el general Sr. López Domínguez, estos conceptos:

«Qué diría Castelar, si en estos momentos críticos viviera, al ver cómo se debilitan los lazos de la unidad de la patria, en que puso su mayor devoción? Un aplauso cerrado subrayó estas frases.

El Sr. Maura pronunció un bellissimo discurso, y al hablar de Castelar dijo que era una joya incorporada al alma de todos los españoles, al patrimonio nacional.

En el momento de cortar el Sr. Maura el cordón que sostenía los lienzos que ocultaban el monumento, descubriéndolo al público, éste, que no era muy numeroso, aplaudió, en tanto que el elemento oficial se descubría en presencia de la figura arrogante del e-

nente tribuno Emilio Castelar, hijo de Cádiz, y que desde ayer adquirió la inmortalidad reflejada en su estatua.

Campana castellanista.

Continúa la campaña castellanista contrarrestando la que sustenta la minoría del Solidarismo de Cataluña. Castilla al fin parece que despertará de la dormida que de ella se ha apoderado y hace vibrar su voz augusta y verdadera.

Un periódico como El Norte de Castilla, de Valladolid, ha publicado estos días una carta interesantísima del diputado a Cortes por aquella circunscripción D. Benito Cuesta Maroto, hijo político del Sr. Maura, presidente del Consejo de ministros.

En la carta se alude a la campaña castellanista iniciada por D. Santiago Alba, y el Sr. Cuesta, diputado conservador, se encuentra completamente conforme con el nobilísimo empeño de devolver la tierra castellana frente a los avances (dice textual) cada día más energicos, y apremiantes y egoistas del catalanismo y de la floreciente industria catalana.

El Sr. Cuesta entiende que en esta empresa no debe marchar solo el partido liberal. Recuerda los antecedentes de su familia, y muy especialmente de su abuelo D. José de la Cuesta Santiago, senador, y dice que todos ellos sacrificaron en muchas ocasiones los intereses políticos y la disciplina de partido a la defensa de Castilla.

En la carta, el Sr. Cuesta establece discretas salvedades, como impuestos por su condición de hijo político del jefe del Gobierno; pero en toda ella se advierte un criterio contrario a la actitud en que se ha colocado el Gobierno en presencia del problema catalanista.

Estas manifestaciones han sido muy aplaudidas en Valladolid por contrarrestar las del Sr. Silió en la conferencia dada en el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, en cuyo acto el Subsecretario del ministerio del Paseo de Atocha, sin duda para adular al Sr. Maura, alentó a los catalanes, excitándoles a que vinieran a educar a Castilla.

Los «zaragozanos» políticos anuncian que el programa que el Sr. Maura se propone realizar es el siguiente:

Clausura del Parlamento a primeros del próximo mes de Agosto, dando por terminada la primera legislatura de las Cortes actuales, si, como se espera, para aquella fecha queda aprobado en el Congreso todo el proyecto de Administración local.

En el mes de Octubre comienza de la segunda legislatura, reeligiéndose al Sr. Dato para que siga ocupando la presidencia del Congreso.

Discusión en la Cámara popular de los presupuestos generales y en el Senado el proyecto de Régimen local, que terminará antes de fin de año.

Antes de comenzar la segunda legislatura, el jefe del Gobierno dará cuenta al monarca de los planes que durante ella piensa realizar, y procederá a la reorganización del Gabinete planteando la crisis, que se resolverá saliendo del Gobierno tres o cuatro de los actuales ministros. Generoso el Sr. Maura con los ministros que «saldrán» les prolongará la vida ministerial durante estos meses de verano.

A partir de la fecha en que el proyecto de Administración local sea un peligro para la existencia del partido conservador en el Poder, se encargará de la implantación de la nueva ley el partido liberal.

Podrá este programa practicarse? Es probable.

Preocupaciones.

Por más que la calma sea aparente, en el seno del Gobierno predominan grandes preocupaciones por la desconformidad y recelos entre varios consejeros. Se habla que, desde hace tiempo, a uno de ellos se le vigila y espía, y que el Gobierno se encuentra dividido en dos bandos, uno que empuja al señor Maura en el camino emprendido y el otro a que retroceda.

También se afirma que hay ministro a quien se le aleja de S. M. el Rey todo lo posible y que en varias ocasiones estuvo a punto de estallar la crisis. Esta, últimamente, la planteó el Sr. Primo de Rivera, y todo se conjuró por la intervención de un compañero suyo.

Uno de los bandos, se dice hoy en letras de molde, que en su afán de adular al Sr. Maura es partidario de los solidarios y del proyecto de Régimen local; y el otro bando no solamente es contrario al proyecto, sino que reniega de la Solidaridad.

Los unos opinan que para sacar adelante el proyecto de referencia se apele a los procedimientos de violencia, si es menester, y los otros ministros que se cierran las Cortes y se deje hasta el otoño la discusión del proyecto.

Con motivo de las últimas bombas de Barcelona, el Sr. Maura, se dice en un periódico de la mañana, indicó la necesidad o conveniencia de aprobar el proyecto del terrorismo, y a uno de los ministros le faltó tiempo para replicar: «Ese proyecto está muerto!».

Estas preocupaciones son unánimes dentro del partido conservador.

Notas parlamentarias.—En el Senado.

El exministro Sr. Dávila ha interpelado al Gobierno referente a la construcción del buque transporte de 2.300 toneladas.

El senador demócrata y vitalicio dice que entre las causas constructoras, el ministro de Marina eligió la que se encuentra en las condiciones, en contra de todos los españoles, al patrimonio nacional.

El Sr. Maura pronunció un bellissimo discurso, y al hablar de Castelar dijo que era una joya incorporada al alma de todos los españoles, al patrimonio nacional.

En el momento de cortar el Sr. Maura el cordón que sostenía los lienzos que ocultaban el monumento, descubriéndolo al público, éste, que no era muy numeroso, aplaudió, en tanto que el elemento oficial se descubría en presencia de la figura arrogante del e-

cultativo ha legalizado o justificado esta determinación?

Ninguna, señores senadores; por eso el ministro de Marina ha incurrido en muy graves responsabilidades; por eso su señoría, señor ministro, aunque alguien le diga lo contrario, está muy mal colocado. Créame a mí el señor ministro.

El Sr. Ferrándiz declara que no conoce suficientemente el expediente para contestar. Explica la adjudicación a la Casa Scott que si bien no figuraba entre los concursantes con este nombre, figuraba con el de Spencer, que es el ingeniero de la Casa Scott y que traía suficientes poderes para tratar de la construcción del buque. Añade el ministro de Marina que en el expediente hay informes técnicos.

Se aprueba el dictamen concediendo un suplemento de crédito por valor de 117.187,50 pesetas con destino a personal de montes de la dirección de Contribuciones.

En este momento el Sr. Palomo consume el segundo turno en contra de la concesión y adjudicación del buque transporte.

En el Congreso.

Para los veteranos de la guerra de Africa pide protección el Sr. Romero, constando el ministro de la Guerra hallarse bien dispuesto, si bien se necesita un acuerdo de las Cámaras por implicar un gravamen en los presupuestos.

El Sr. Villanueva se ocupa de las protestas de los comerciantes de Tánger por desdenarse el idioma español para las declaraciones de aduanas arancelarias, admitiéndose tan solo las redactadas en árabe y francés.

La Mesa promete poner en conocimiento del ministro de Estado lo dicho por el Sr. Villanueva.

Administración local.

Al entrar en la orden del día, y después de explicar el Sr. Canalejas su interposición referente a la suspensión del Ayuntamiento de Málaga, continúa el debate del proyecto de Régimen local.

Al artículo 201 del proyecto defiende una enmienda el Sr. Calzada, que se desecha en votación nominal por 120 votos contra 15.

Al artículo 202 defiende otra enmienda el Sr. D. Angelo, diputado por Sevilla, y es desechada por 115 votos contra 25.

El mismo señor diputado defiende otra enmienda, que también es desechada en votación nominal, como aquella, por 115 votos contra 25.

Pregunta el Sr. Canalejas si se han estudiado ya las reformas de los artículos 172 y 174 y si enseguida se presentarán a la discusión.

El Sr. Sánchez Guerra, como presidente de la comisión, dice que ésta presentará las reformas lo antes posible.

El Sr. Romero y el Sr. Llorente defienden una enmienda al precitado artículo 202 abogando porque en los Ayuntamientos se implante la contabilidad por partida doble.

La Comisión dice que eso originaría muchas dificultades por su complicada práctica.

La enmienda, en cuarta votación nominal de la tarde, es desechada por 112 votos contra 14.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

El cansancio se hace abrumador para ministeriales y para las minorías.

Noticias.

Se ha firmado un Real decreto disponiendo la traslación del cadáver de don Emilio Castelar al panteón de españoles ilustres.

Dicen de Barcelona que el discurso pronunciado en el Congreso por el señor Carné ha disgustado mucho en el Casino Nacionalista, y que será sustituido en el cargo de presidente de aquel Circolo.

El día caluroso y despejado. Van marchándose muchos diputados.

AL CERRAR

Cada día se advierte menor número de diputados en los escaños del Congreso y cada día también aumenta la expectación.

El Sr. Canalejas habla de cárceles y presidios; después explana de nuevo la interposición sobre la suspensión del Ayuntamiento de Málaga.

Al entrar en la orden del día, se publica la Cámara de diputados en expectación de nuevas votaciones nominales con motivo del debate de las muchas enmiendas al articulado del proyecto de Administración local.

Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL.

Grandes tormentas

Continúan recibiendo noticias de los enormes daños causados en nuestra provincia por los neblados.

A las pérdidas materiales y a las desgracias de que nos hacíamos eco en nuestro número anterior, hay que añadir otras nuevas.

Noticias de distintos orígenes llegan hasta nosotros apenando el ánimo, pues para tales desventuras comprendemos que son insuficientes los perdones de contribución que se solicitan del Gobierno y hasta las cantidades que este pudiera conceder del fondo de calamidades.

Cierto es que todo podrá aliviar la difícilísima situación por que pasa en la actualidad el labrador soriano en general, pero no será más que un alivio ligero y el mal es muy grande.

En un país donde la propiedad se halla tan fraccionada como en el nuestro, si vienen regulares cosechas no hay pobres indigentes, pero si en dos años sucesivos las tormentas o cualquier otro accidente priva de re-

compensa el trabajo del labrador, todas ó por lo menos la inmensa mayoría de los que viven de la agricultura, tienen que acudir a buscar el sustento propio y el de los suyos en un misero jornal ó en la emigración, marchando a otros países donde los climas sean más benignos y los gobiernos más cuidadosos del bienestar de los ciudadanos que trabajan.

Aquí las desgracias causadas por las últimas tormentas fueron comunicadas telegráficamente al Gobierno transmitiendo la voz de algunos infelices que no solo han perdido la esperanza de vivir con lo que les produjera su trabajo de dos años, si no hasta la comunicación que tenían con otros pueblos por haber desaparecido las vías que utilizaban y hallarse totalmente imposibilitados para reconstruirlos.

Por telegrafo también contestó el Ministro de la Gobernación que sentía mucho tener agotada la consignación presupuestada para tales atenciones y que sentía mucho tamañas desventuras. ¡Consolador sentimiento!

El capítulo de caridad no debe agotarse nunca. Lo que es preciso es que se distribuya bien y donde la oportunidad y la magnitud de la desgracia sufrida hagan más meritoria y agradecer la donación.

Un capítulo de calamidades que se agota antes de mediar el año económico del presupuesto a que se refiere, da idea palpable ó de que se exigua ó de que las calamidades extraordinarias han superado con mucho á las que en otros años se dejaron sentir ó, por último, de que se ha tenido prisa en agotarle concediendo cantidades a los desgraciados que disfruten del favor, que si bien puede parecer paradójico este concepto á primera vista, examinada con alguna detención se encuentra bien pronto la verdad que encierra.

Soria, nuestra desgraciada provincia, es de las que muy pocas veces llega a tiempo de que sus desgracias sean remediadas; siempre acude cuando el capítulo de calamidades se encuentra agotado.

Y no es mucho que los hijos de Soria tengan que buscar remedio a sus desventuras expatriándose, privando a su tierra de las fuerzas que necesita y que ellos gastan en luenagos países, allá donde su trabajo obtiene remuneración.

Triste destino el de los pueblos en que la equidad es completamente desconocida!

He aquí las noticias recibidas en esta redacción después de publicado nuestro último número.

DE ALMAZÁN

Hay noticias de que en los pueblos limitrofes las tormentas han causado destrozos horribles.

Muchas familias han quedado en la mayor miseria.

Los Ayuntamientos instruyen el oportuno expediente de condonación de contribuciones.

El vecino de Bordejé muerto por un rayo no es labrador como se decía en nuestro último número, si no guarda-barrera de la línea de Valladolid á Ariza, en el paso á nivel sobre el camino de Frechilla á Bordejé. Se llamaba Dámaso Ruiz.

Momentos antes de la desgracia su esposa dió á luz y mandaron á un sobrino para que le comunicase la noticia.

El infeliz se dirigió á su casa en compañía del sobrino, cuando fué sorprendido por el rayo que cortó su existencia.

Según noticias, la exhalación penetró por la cabeza y después de recorrer la columna vertebral salió por la pierna derecha.

El pobre niño medio atolondrado fué á dar cuenta del suceso.

La esposa de Dámaso ignoraba hasta hace poco la desgracia ocurrida que no le fué comunicada por los cuidados que su estado requiere.

DE TARDESILLAS

Nos suplican hagamos una aclaración de las noticias insertas en el número del sábado, consistente en que la chispa eléctrica que descendió el viernes en aquel pueblo, en vez de penetrar por la chimenea de la casa de D. Anastasio Cuerva, como se decía, lo hizo por la de D. Tomás Crespo, teniente retirado que reside en dicha localidad.

Dicha chimenea fué derrumbada en su mayor parte y la chispa eléctrica recorrió parte de la cocina causando desperfectos en las paredes y fregaderas, introduciéndose después por un medianil en la casa de don Atanasio donde causó las desgracias que ya conocen nuestros lectores.

DE ALDEALAFUENTE

El día 3, á las cuatro de la tarde, se desencadenó una gran tormenta que en menos de media hora deshizo las halagüeñas esperanzas que los labradores habían fundado en la cosecha de este año, pues destruyó más de dos tercias partes de ella.

Cundió el pánico entre los pobres labriegos al ver perdido el fruto de tantos desvelos y piden al Altísimo tienda sobre ellos una mano de misericordia.

DE VIZMANOS

Este pueblo, que no tiene otros recursos que los de la agricultura, ha

quedado en la mayor miseria por los efectos de las últimas tormentas que le han privado de toda su cosecha en este año.

Los campos se hallan totalmente inundados.

DE CALDERUELA

UNA MUJER MUERTA

El día 4 una horrible tempestad descargó sobre dicho pueblo gran cantidad de agua y grizno.

Una vez pasada la tormenta se tuvo noticia de que en el lugar denominado «La Charquilla», á unos 300 metros del pueblo, se hallaba el cadáver de la vecina Leonarda Andrés Hernández, de 44 años de edad, casada con el pastor Evaristo Pérez Salvador.

Al principiarse la tormenta la infeliz mujer salió de su casa para llamar á una hija suya, de 13 años de edad, que se hallaba cuidando el ganado de cerda en el pueblo.

Cuando la madre estaba indicando por señas á la muchacha que fuese á guarecerse de la tormenta en una majada próxima, la chispa eléctrica cortó la existencia de aquélla.

La infeliz deja nueve hijos, el mayor de 21 años y el menor de once meses.

Estas son las desconsoladoras noticias que hemos recibido de nuestros corresponsales.

En el Gobierno civil nos han sido facilitadas otras de distintos pueblos á cual más lamentables.

En ellas se reflejan miserias próximas y aún algunos Ayuntamientos claman angustiados pidiendo caridad al Poder Central, mientras otros, más alleccionados por la dura experiencia, sólo esperan de la Providencia el remedio de sus cuitas.

Ni tanto ni tan poco.

Guardate y te guardaré son palabras divinas dirigidas al hombre, que éste en ninguna ocasión debe olvidar.

En nuestra provincia la Asociación de labradores para constituir el seguro de cosechas debiera estar fundada hace ya mucho tiempo, desde que nuestro distinguido compañero en la prensa, en época algo remota, D. León del Río, lanzó la idea en el periódico que dirige, La Provincia.

Entonces una apatía digna de censura desoyó aquellos consejos, que de haber sido acogidos hubieran evitado muchas lágrimas y no menos miserias, pues con el sacrificio de una pequeña cantidad por parte de todos los labradores hubieran tenido la seguridad de no perder el fruto de sus trabajos.

Una lección más de la experiencia, dura como todas las suyas, puede decidir á nuestros paisanos á fundar la Sociedad de seguros de cosechas.

Además otro estímulo para tal fin puede ser el cariño que el Sr. del Río de nuestra en toda ocasión hacia sus paisanos, patentizado ahora en un artículo que nos remite y que servirá de fondo á nuestro número del sábado, ya que hoy no nos es posible publicarlo por la gran extensión de los originales que teníamos compuestos al recibir las cuartillas del digno Gobernador civil de Teruel.

Ya pueden estar desengañados los labradores de que sus desgracias no serán remediadas más que por ellos mismos.

Quiera Dios que los encuentren bien dispuestos los consejos cariñosos de D. León del Río.

La Infanta Isabel EN SORIA

En telegrama recibido el martes en el Gobierno civil, el Sr. Ministro de la Gobernación anuncia la llegada á nuestra capital de S. A. la Infanta D.ª Isabel.

Propónese la egregia dama pasar algunos días en Soria y visitar varios pueblos de nuestra provincia.

El viaje lo realiza en automóvil; la compañía la Excelentísima Señora Duquesa de Nájera y varios personajes de su alta servidumbre.

En cuanto nuestro dignísimo Gobernador civil, D. Rafael Serrano Lora, que se hallaba ausente, tuvo noticia del proyectado viaje de S. A. á nuestra capital, se apresuró á regresar y ayer se hizo cargo del mando de la provincia; á las doce de la mañana convocó en su despacho á las autoridades, presidentes de sociedades y á la prensa y dió cuenta de la grata noticia.

Convino en hacer á S. A. un recibimiento digno del honor que dispensaba á nuestro pueblo, y en prepararle alojamiento decoroso en el palacio del Gobierno civil.

La Infanta Isabel saldrá hoy jueves de Madrid por la mañana y es probable que se detenga en Sigüenza; así que la llegada á Soria podrá ser después de las tres de la tarde.

Es inquebrantable deseo de S. A. que nuestro pueblo no se imponga el menor sacrificio, que sea recibida sin adornos de calles, ni arcos de triunfo, que su entrada en la noble y humilde ciudad sea como la de una persona á quien se la recibe con la sencillez de las gentes familiares, y con la simpatía, con el cariño de los que sin en-

galar, sin cubrir de oropelas nada la figura de pueblo hospitalario, la salud en un vitor, y la ofrenda verente su alma popular.

Su Alteza es, entre todas las personas, la que goza en Madrid, entre la clase humilde, más franca simpatía; la que á su paso por los rios últimos de la Corte española lleva tras su carruaje el entusiasmo hondo de todas las gentes; la que recibe pruebas todos los días de su noble entusiasmo que causa su presencia entre la clase trabajadora, entre las lavanderas, entre todos aquellos que componen, en su estricto sentido, la masa democrática, el pueblo.

Y si S. A. la Infanta D.ª Isabel guata de estos paseos por entre los balcones de la Villa y Corte, por entre los obreros, por entre los desamparados, por entre los pobres, por entre los que viven lejos del trono y más cerca de la necesidad, ¿qué extrañes que visite nuestra capital y nuestros pueblos, la ciudad numantina, pobre, necesitada, cenciente, y los pueblos humildes, desamparados, trabajadores, muchos hoy víctimas de las terribles tormentas que los han reducidos á la más espantosa miseria?

Acaso esta visita no es una consecuencia, una lógica continuación de la simpatía, de la modestia de esta Alteza Real que ha vivido socorriendo á los pobres y amando á los humildes?

Al llegar á la noble ciudad, Soria, la hospitalaria, la que tiene para sus Reyes una explosión de simpatía y una inclinación de reverencia, saluda á la egregia señora con el cariño de los humildes, con el franco entusiasmo de los pobres que tratan con personas de estirpe real, con el noble saludo que un pobre abandonado recibe á un señor que le visita en su guardilla.

EL AVISADOR NUMANTINO, que interpreta el sentir de la ciudad, envía su salutación á S. A., reverente y cariñosa, como la del pueblo.

PUBLICACIONES

Bibliografía.—Con «broche» de otro, verdaderamente, ha cerrado la BIBLIOTECA «PATRIA» la primera serie de novelas publicadas fuera de concurso, á cuya frente aparecen los nombres más prestigiosos de las letras castellanas y muchos de las literaturas extranjeras.

El último tomo lleva el nombre glorioso de Pereda, principio de los ingenios españoles, primer maestro de la novela española contemporánea. La obra publicada es la sin par novela corta: Blasón y tálaga, verdadero chef d'œuvre en que se muestran más gallar os el espíritu de observación, la certeza en el diseño de tipos y el arte narrativo, lleno de espíritu de gracia, de colorido, que nadie ha podido disputar al inmortal autor de Sotilera.

En Blasón y tálaga parece que está condensado, perpetuamente vivo, el gran talento novelador de Pereda, país que rival en Penas arriba, psicólogo prodigioso en Pedro Sánchez, narrador inimitable en El sabor de la tierra.

Blasón y tálaga, ahora con gran acierto publicada, es la joya del maestro. Bebe es el relato, pero, ¿qué intenso! ¿Cuánta vida circula por aquellas escenas rurales, oliendo á campo, maravillosa visión del vivir en alto!

Para inmortalizar el nombre de Pereda en la historia de la letras castellanas, si ninguna otra obra hubiese escrito su pluma insignie, bastaría esa joya; Blasón y tálaga, que es un monumento que nace perennar su gloria.

Se encuentra de venta en todas las librerías de España y América al precio de UNA peseta.

Solo para españoles tituló el doctor D. Victoriano Buitenz y Rosales al bosquejo sobre un proyecto de defensas de España, Canarias y posesiones de Africa, que acaba de publicar en una lujosa edición.

Es la obra; á nuestro parecer, producto de un estudio concienzudo de cuanto España necesita para su defensa y expuesta con toda claridad y sana dicción y, sobre todo, con un entusiasmo patrio digno de todo encomio.

Las bribonas.—El número que hoy pone á la venta El Arte del Teatro ha de tener un éxito inmenso y se aguardará rápidamente, pues en él publica una completa y muy interesante información de la obra Las bribonas, que tan grandioso éxito ha tenido al estrenarse en el teatro de Apolo, con numerosos grabados de las principales escenas de la obra y uno de los más grandiosos y aplaudidos diálogos.

Completan este interesantísimo número informaciones, también con varias escenas, de las obras El género grande, Pido la palabra, La mujer española, El hurón y Felipe segundo.

En colores jurídicos dos grandes caricaturas de Joaquín Pina y Bonifacio Pinedo, y retrato de la primera típica de la compañía del Bosque, de Barcelona, Blanca Matarrá.

También publica el último relato de Federico Chueca.

Transportes económicos por carretera.—Automóviles industriales ingleses á vapor para cargas de hasta seis toneladas. La más alta recompensa concedida en concurso por el Real Automóvil Club de Inglaterra, por ser los más económicos de consumo de combustible y no necesitar reparación. Omnibus á petróleo para viajeros. Consumo garantizado sin competencia

notar también por sus disquisiciones artísticas y amena literatura, y por su atilada ilustración complementaria del texto, sin contar el suplemento en cromos tipográfico, que es de lo más perfecto que se produce.

Ecos y Noticias

Entre las órdenes que el Sr. Ministro de la Gobernación ha dado á nuestra primera autoridad civil con motivo del viaje de la Infanta, figura la de que en esta Capital se le rindan los honores militares que corresponden á su elevada alcurnia.

Tan presentes debe tener el señor La Cierva las continuas y valiosas gestiones que Soria ha realizado para que se le dotase de guarnición militar, que sin duda ha creído, al dar esa orden, que ya tenemos por aquí, por lo menos, un batallón de infantería con bandera y música.

Pero la realidad es otra cosa; si no hay desórdenes en Cataluña, lo más que aquí se puede disponer, para este caso, es de un piquete de la Guardia civil, previamente reconcentrada al efecto.

Las guarniciones militares, como los socorros del Gobierno, como otras muchas gracias, se otorgan á los pueblos que tienen buenos padrinos; Soria, hasta ahora, solo ha tenido padrastrós.

Sépaló V. E., Sr. La Cierva.

Atendiendo una Real carta dirigida al Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo de la diócesis se ha dispuesto que en todas las iglesias del Obispado se celebren misas y honras fúnebres por el eterno descanso del preclaro político, el Excelentísimo señor D. Antonio Aguilar y Correa, Marqués de la Vega de Armijo.

Ha regresado del balneario de Beldu (Navarra) el oficial de correos de esta Administración D. José Ortega Ayllón que se hallaba en aquella localidad en comisión del servicio.

Baja en la recaudación.—Los datos que se tienen en el ministerio de Hacienda, acusan en la recaudación de los ingresos durante el pasado mes de Junio, una baja de millón y medio de pesetas.

Según real orden del ministerio de Instrucción pública, los catedráticos excedentes por supresión ó reforma tienen derecho á seguir figurando en el escalafón y ascendiendo en número y categoría en el mismo como si siguieran prestando sus servicios en activo.

Es muy posible que si la estancia en Soria de S. A. la Infanta Isabel se prolonga algunos días se organice en su honor una función teatral, en la que tomarán parte distinguidos aficionados del Casino de Numancia y Circolo Mercantil, inaugurándose así el nuevo y elegante Teatro de la señora Viuda de Vicén.

Viajero regio.—Uno de estos últimos días pasó por nuestra capital, deteniéndose breves instantes para oír misa en la iglesia de la Mayor y hacer provisión de gasolina, Su Alteza Real el infante D. Alfonso María Isabel Francisco de Borbón y de Borbón, hijo de la infanta D.ª María Cristina y del infante D. Sebastián.

En el próximo número insertaremos un Remitido de los Sres. Lacalle y Morales, contestando al del señor Liorente, que el exceso de original nos impide publicar hoy.

El Sr. D. Manuel Oncins, jefe honorario de Administración é ingeniero Geógrafo, ha fallecido en nuestra capital.

A su entierro verificado el martes concurrió numeroso público, y esta fue una prueba de las muchas simpatías con que contaba el finado.

Reciba su apreciable y desconsolada familia nuestro sentido pésame.

Entre las reformas que el director general de Comunicaciones, Sr. Ortuño, prepara en el ramo de Correos figura el propósito de que las convocatorias se celebren á plazos fijos; el establecimiento de giros postales y supresión del pago de cinco céntimos por reparto de cartas.

Se asignará sueldo á los carteros, quienes vendrán obligados á repartir gratuitamente toda clase de correspondencia.

Ha estado en esta capital, con motivo del juicio que reseñamos en otro lugar, Mr. Eduardo Utard, cónsul de Francia en Zaragoza y representante en la capital de Aragón de la Sociedad «Carenou y Tur».

Ha vuelto á encargarse del servicio correspondiente como oficial de esta estación telegráfica D. Victoriano de Barrera, que había sido destinado á Medinaceli para sustituir á un compañero ausente por breves días.

Durante el pasado mes de Junio fueron sacrificadas en el matadero público de esta capital una res vacuna, 160 terneras, 12 cameros, 3 ovejas, 1329 corderos, un cerdo y 153 caballos, cuyo peso total ascendió á 15.500,900 kilogramos y produjeron 106,39 pesetas para el municipio.

Detención.—La Guardia civil de Herreros detuvo en la tarde del cinco de los corrientes al vecino de Villaverde Vicente Deza Sanz, que profirió insultos y amenazas contra las concejales de dicho Ayuntamiento Manuel Romero y Manuel de Nicolás.

En el acto de la detención le fué ocupada al Vicente una pistola del calibre 15, cargada con dos cápsulas, y fué puesto á disposición del Juzgado municipal.

En el número de la Gaceta, correspondiente al día 5 del presente mes se publica una real orden relacionada con los caminos vecinales.

Por esta disposición se asigna un crédito de 10.000 pesetas para la provincia de Soria, cuya suma se mandará librar como subvención á la Junta provincial, con arreglo al Real decreto de 24 de Febrero último y cuando lo disponga la Dirección general de Obras públicas, lo mismo que á otras provincias.

Lo que se precisa es que la referida cantidad se gaste en la provincia y no sea una de tantas subvenciones otorgadas, y de las que después no hemos disfrutado por causas desconocidas.

Por circular del ministro de la Gobernación á los Gobernadores civiles de las provincias se prohíbe que en las funciones de toros lidien las mujeres.

Tiene razón el ministro; las mujeres no deben ocuparse de otra lidia más que de la suya habitual. La de lidiar á los hombres.

Bautizo.—En la parroquia del Salvador ha sido bautizada con el nombre de Josefa una preciosa niña, hija del joven é ilustrado médico de esta capital D. Antonio de Marco.

Viajeros.—Se encuentran en Soria, donde pasarán el verano, nuestros estimados amigos D. Bernardo Sanz Zornoza y D. Longinos Lérida.

Accidentalmente se halla también en esta capital D. Manuel Sanz Zornoza. Les saludamos afectuosamente.

Incendio.—En el pueblo de Orillares, agregado á Espeja, un voraz incendio ha reducido á cenizas las casas de los vecinos Francisco Peñalba y Alejandro la Villa, y un cerrado deganados propio de Baltasar Puente.

Las autoridades y vecinos de Espeja y Orillares acudieron á prestar sus servicios, logrando localizar el siniestro en unas tres horas de incansables trabajos.

Los vecinos de las casas siniestradas no han podido salvar nada del mobiliario. Se ejerce activa vigilancia á fin de evitar la reproducción del incendio, que se considera casual, y cuyas pérdidas no han sido aún determinadas.

Boda.—Hoy se celebrará en esta capital la boda de la bella Señorita María Gallo, hija del Sr. Fiscal de esta Audiencia, con el bizarro teniente de la Guardia civil D. Joaquín García de Diego.

Los novios serán apadrinados por S. M. el Rey D. Alfonso XIII, representado por el padre del novio, general D. Juan José García, y Su Alteza Real la Infanta Isabel, que delegó en la madre de la novia, pero que es probable que asista á la boda, si llega á tiempo en el viaje que tiene anunciado á nuestra capital.

Los novios han recibido valiosísimos regalos. Desearnos á los nuevos cónyuges toda clase de felicidades.

Ayer regresó á Soria el Gobernador civil de la provincia D. Rafael Serrano Lora haciéndose cargo del mando y cesando en el mismo el Secretario D. José Moreno Ortiz.

Desde el día 6 al 25 del corriente se hallará abierto el pago del premio de cobranza del primer trimestre del actual ejercicio por todos los conceptos.

Se ha posesionado de su cargo de Agente de segunda clase del servicio especial de vigilancia para la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la primera región, que comprende entre otras provincias la de Soria, el Sr. D. Vicente Escribano, que fué nombrado por la Administración general del Monopolio con fecha 20 del pasado Junio.

Manera de sacar espinas.—He aquí un procedimiento de medicina vulgar.

Cuando se mete una espina ó pequeña astilla en un dedo, si ha penetrado muy profundamente en la carne, puede emplearse el siguiente procedimiento para extraerla: Se calienta una botella ó frasco de boca ancha y se llena hasta dos tercios de su altura de agua caliente, colocando encima la parte de la mano en que se encuentra la espina.

Ejerciendo una pequeña presión sobre la carne, el vapor hace salir á los pocos momentos la espina y disminuye la inflamación.

En el año de 1907 han llegado á la República Argentina 213.000 inmigrantes. Los procedentes de Euro-

pa alcanzan á 183.721, y de éstos, 64.855 españoles.

Tribunales.—El sábado último se celebró en esta Audiencia la vista del juicio oral en la causa seguida contra nuestro convecino Andres Garcia Ruiz, más conocido por el apodo de El Curcán.

El hecho por el que se persigue á Andrés Garcia, es en pocas palabras, como sigue: el procesado poseía una hermosa finca en Pina de Ebro (Zaragoza), algunas participaciones las tenía vendidas ya á una compañía francesa, Sres. Carenou y Tur, de Zaragoza. En 1904 prometió á dichos señores la venta de las participaciones que le restaban, recibiendo á cuenta 12.000 pesetas; pero con posterioridad el Sr. Garcia vendió esas mismas participaciones á su pariente D. Lino Martínez, llamándose á engaño la compañía francesa.

Después de la prueba, que duró toda la sesión de la mañana, se pronunciaron los informes por la tarde. El señor Fiscal y el acusador privado Sr. Gómez, en los suyos, calificaron los hechos de esta, pidiendo para el procesado la pena de 3 años de presidio correccional, accesorias, costas y pago de 12.000 pesetas como indemnización á los perjudicados.

El defensor, Sr. Posada, solicitó la absolución basándose en que el procesado, según las particiones de herencia de su madre, aún le quedaban seis dozavos partes en la finca, con cuya renta aún podían ser reintegrados los señores Carenou y Tur.

Como las acusaciones hubiesen negado toda participación del procesado en la finca, con arreglo á las inscripciones del Registro de la propiedad, de donde resulta ser dueños hoy de ella y por mitad los Sres. Carenou y Tur y D. Lino Martínez, el defensor, Sr. Posada con las cuentas de partición de la madre del procesado y en un encerrado, que al efecto se llevó á estrados, demostró que había un error de concepto en las mencionadas inscripciones que tendrían que anularse en su día y reconocer al procesado una mitad de la finca discutida y cuya mitad pasaría en propiedad á los hijos del procesado, según determinada cláusula del testamento de su abuela materna.

Negó la existencia del delito calificado, mientras ante los tribunales civiles no se hubiera obtenido la declaración de insolvencia del procesado, y rechazando todo aspecto delictivo en el hecho de autos, interesó la absolución para su defendido, al que aun habría que abonarle una respetable cantidad sobre las doce mil recibidas, sino por los Sres. Carenou y Tur, sino querían quedarse con la finca, por otros compradores.

La vista, que se vió concurrida, terminó á las ocho de la noche. Daremos cuenta de la sentencia que recaiga.

De enseñanza.—Ha fallecido la maestra de Quintanas Rubias de Abajo, D.ª María del Milagro Ortiz.

Están vacantes para proveerse interinamente las escuelas de Pozalmuro (niños), Monasterio, Romanillos de Medina, Cabreriza y Quintanas Rubias de Abajo.

Se halla abierto el pago de pasivos del segundo trimestre, debiendo presentar para el cobro la fé de vida y cédula personal del interesado.

Excesos de comer y beber. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos, que evita, por ser un poderoso tónico digestivo, las enfermedades del estómago.

Información de mercados

Table with market prices for ARCOOS, GOMARA, and ALMAZAN, listing items like Trigo puro, Avena, and Yeros with their respective prices.

Table with market prices for SAN ESTEBAN, listing items like Trigo puro, Avena, and Yeros with their respective prices.

Table with market prices for REMITIDO, listing items like Trigo puro, Avena, and Yeros with their respective prices.

REMITIDO Para muchos de Vinuesa.

Sr. Dr. de El Avisador Numantino. Vinuesa 5 de Julio de 1908. Muy señor nuestro: Siéndome imposible dar individualmente las más expresivas gracias á los bienhechores y amigos de esta localidad que nos han favorecido con asistencia personal hasta el fallecimiento de nuestro esposo y padre, así como á los que acompañaron al acto del enterramiento y honras fúnebres y á otras personas que de modo diferente nos han favorecido, rogamos á usted nos permita verficarlo desde las columnas de su periódico. Saben los visitantes, á quienes va dirigida ésta, que el finado Celerino Alfonso no ha podido legarnos otro patrimonio de su apellidamiento, y como carecemos de bienes de fortuna para pagar cuanto han hecho por él y por nosotros, les suplicamos se den por reintegrados con el tesoro de gratitud que se encierra en nuestro pecho hacia quienes han practicado tan bellas y nobles acciones, agradecimiento que será tan duradero como nuestra existencia. Al par que por el alma del que fuéramos, pediremos al Todopoderoso premio como se merecen tales obras de caridad, y conceda á ellos y á usted, largos años de vida. Gracias mil por todo, de sus amigos, S. S.— José ALONSO.—JULIA DEL RIO, VIUDA DE ALONSO.

ANUNCIOS

Vacante de Médico. Vinuesa.—Por renuncia del que le desempeñó por espacio de 21 años, se halla vacante la plaza de Médico Titular de esta Villa y la de asistencia de los vecinos púdicntes.

Por ambas plazas, en conjunto, abonará el Ayuntamiento 3000 pesetas anuales, pagadas por trimestres.

El contrato se celebrará por cuatro años, siendo el número de familias acomodadas unas 200; y 30 las de los pobres de Beneficencia.

Estarán comprendidas en la contratación las 16 familias residentes en los Caseríos de Santa Inés y el Quintanarajo, distantes de esta villa 16 y 7 kilómetros respectivamente; pero es costumbre que los enfermos de ellos, se traigan á la matriz, cuando su estado lo permite, para su mejor asistencia. For ahora, quedarán fuera de contratación las familias veraneantes; pero es de creer que en años venideros contraen la asistencia facultativa con el Sr. Médico municipal; lo cual, llegado el caso, será objeto de estipulación especial, de acuerdo con el Ayuntamiento.

El plazo para la presentación de solicitudes, finará el 20 del corriente mes; y se advierte que dentro de la necesaria posibilidad legal, será preferido entre los solicitantes el que justifique llevar de práctica profesional seis años por lo menos.

Vinuesa 5 de Julio de 1908.—El Alcalde, Benigno Nieto.

BICICLETA. Se desea vender una moderna y por poco precio. Dirigirse á esta Administración.

Anuncio particular.—Se vende un molino harinero, situado de la Oresjeda, con dos molaras, su limpia y tres tierras de labor, sito en término de El Royo en las márgenes del Duero con agua abundante y continuo aun en los meses de más escasez.

Superiores condiciones para colocar cualquier clase de maquinaria, buena casa con excelentes habitaciones. El que desee comprarlo se dirigirá á su dueño Mariano Rodríguez, vecino de la Maedra.

Se admitirá el pago en dos mitades, la primera en el acto y la otra mediante garantía personal por cinco anullidades. 1-2 p.

Mallazgo.—El Sr. Maestro de Peñalba de San Esteban se ha encontrado un objeto cuyo valor es de 25 pesetas. El que se considere su dueño puede pasar á recogerle á su domicilio previas las señas. 1-1.

SE VENDE un perro de caza, enchado, de edad seis años; para tratar calle del Salvador, número 1 pral; horas de cinco á seis de la tarde; el precio berato. 1-2.

FABRICA DE Gaseosas y Agua de Seltz DE GONZALO HERMANOS ALMAZAN

Esta antigua fábrica, que ha logrado sólido crédito por sus excelentes y esquisitos productos y especiales clases de limón, naranja y zarza, ha sido distinguida por los Sres. M. Mozote y C.ª, de Madrid, con la concesión de la exclusiva elaboración y venta para Soria y Almazán de los productos patentados marca «Briand» del Vermouth á la soda Water y del Koki refresco carbónico, de gusto sgranabilísimo y catifinado por el Laboratorio químico de Madrid, de bebidas de fantasía.

De venta en los cafés, confiterías y botillerías. NOTA.—No será auténtica la botella que carezca de etiqueta y precinto.

SIRVENTA de 30 á 50 años para casa de labrador, solo y viudo, se necesita.—Dirigirse á Calixto Asensio, en Aldeapozzo. 1-3 p.

SE ARRIENDA un molino harinero en el pueblo de las Cuevas de Soria. Para tratos y condiciones, dirigirse á Mariano Garcia y Jerónimo Argorós, vecinos del mismo. 1-2 p.

SE ARRIENDA Ó VENDE en el pueblo de Almazán una era con su correspondiente pajar. Todo ello en inmejorables condiciones.—Para más detalles, dirigirse á D. Eugenio algarabel, vecino de dicho pueblo. 1-2 p.

AMA DE CRIA Se necesita una con leche fresca para criar en casa de los pedres.—Para más informes, dirigirse á esta Administración. 2-3 p.

Vinos de Ateca y Carenas. Se venden á 11 reales y medio puestos en la estación del ferrocarril de Soria. En esta Administración informarán.

Consultorio Médico-Quirúrgico Rayos X.—Electroterapia.—Inhalaciones de ozono

A. RUIZ GARCÍA Gran Premio de S. M. la Reina Regente ALMAZAN

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo y del sistema nervioso.

ENFERMEDADES DE LA MATRIZ.—CIRUGIA GENERAL Consulta, de 11 á 1.—Los martes, de 2 á 4. TAMBIÉN POR CORREO

Venta de Harinas y piensos.—Plaza de San Pedro, 9. Frente á la Colegiata. Soria.

LA PERLA SORIANA C.ª filtería, Repostería y Cerería de la Viuda de Martínez é Hijos, Plaza de Acacia, 14. (Antes Herradores).—Soria.

Los dulces de este acreditado establecimiento, «graduados» de su clientela y del público en general, ofrecen los artículos que exhiboran. Especialidad en ramilletes, tartas, dulces, yemas y pastas de todas clases. Bonita elaboración en cajas de dulces. Elaboración especial de mantecuilas y mantecadas. Chocolates elaborados á brazo. Gran surtido en vinos y licores de todas clases y marcas. Ceras especiales en todos los tamaños. Se sirven encargos para bodas y bautizos. No confundirse! Plaza de Acena (antes Herradores) Soria.—Vda. de Martínez é Hijos.

«LA MODERNA» FABRICA DE GENEROS DE PUNTO DE P. PLAZA

UNICA EN SORIA.—Collado, 16 En este acreditado establecimiento, en el cual se emplean las máquinas más modernas y con los adelantos conocidos hasta el día, cual son las alemanas, se fabrica toda clase de géneros de punto en lana y algodón, ó sea medias, calcetines, camisetas, calcancillos, peletes, toreras, cubre-corsets, puños y fajos de todos tamaños.

Especialidad en toda clase de composuras y confecciones á la medida, previo encargo, para dentro y fuera de la capital. Precios sumamente económicos.

CHOCOLATES ESPECIALES DE JOAQUÍN ORÚS ZARAGOZA

MARCA ESCUDO DE LA VIRGEN DEL CARMEN La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.—Premiados en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD Depósito exclusivo para la venta. PEDRO LORENTE Almacén de coloniales.

COLLADO, 21, Y PLAZA DE ACENA, 15.—SORIA

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífnis terciaria, y todo traumatismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres baños, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios. Coche directo desde Soria. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

La Corona.—Fonda de la Corona Orden Revuelta, Carretas, 4, MADRID Casa recomendada por un buen servicio y muy concurrida por la colonia sorianá, por lo que es un dueño, como paisano, no escasea medio para complacer al viajero.

Sitio céntrico, casi esquina á la Puerta del Sol, y siempre que sea solicitado se esperará á los viajeros en las estaciones de los ferrocarriles. Desconfiad de los ofrecimientos que hacen en las estaciones.—Precios módicos.

Sombrerería de Nicasio Ruiz Collado, 60.—Soria. TEMPORADA DE PRIMAVERA Sombreros hongos última novedad de acreditadísima marca.

flexibles clases selectas y económicas. Labrador desde el más económico hasta la más selecta. Peja, caballero y niño, se recien en 1.º. Muy un surtido inmenso para todos los gustos. Gorras de arca de Noé.

Precios sin competencia. Se hacen gorras á la medida en el soto muy económico. Se sirven encargos para fuera de la capital con la puntualidad, esmero y economía que tiene acreditado. Especialidad para señores Sacerdotes.

NUEVA PELUQUERIA DE VICENTE ALCAZAR TORRES Ofrece sus servicios de Barbería y Peluquería, así como toda clase de trenzas, crepés, etc., á precios económicos, Collado 34, frente á los casinos de Numancia y Amistad.—SORIA. Se admiten abonos.

Relojería y taller DE H. Pastora COLLADO

25 (Soportales)

REUMATICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los BAÑOS DE ARNEDILLO

Las notabilidades médicas vienen recomendando estas aguas, desde tiempo inmemorial, como las mejores para curar el reuma, gota, ciática, artritis, hondas, sífnis terciaria, y todo traumatismo importante, y las asombrosas curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman aquella recomendación.

Se emplean también con gran éxito en aplicaciones locales los célebres baños, que tan justo renombre han adquirido entre los enfermos concurrentes al balneario.

Un litro de este agua contiene OCHO gramos de mineralización; la radioactividad es de 1.142,28 voltios hora litro, y la temperatura de 52º y 50 centígrados, cifras muy superiores á las de las similares de España y del extranjero.

Grandes mejoras en el Hotel del Establecimiento.—Telégrafo público, luz eléctrica y dos correos diarios. Coche directo desde Soria. Soria.—Imprenta de Felipe las Heras.—1908.

Juegos Florales en 1906

Lujosamente editada por cuenta del Excmo. Ayuntamiento de Soria, en la casa Sobrino de V. Tejero, de esta capital, se ha puesto a la venta, al precio de 1.50 pesetas, una obra compuesta de todos los trabajos que obtuvieron premio en los Juegos Florales celebrados en Soria el día 4 de Octubre de 1906. El folleto consta 160 páginas, impresas en inmejorable papel, con dos hermosas fotografías de la Corte de Amor y el retrato del Excmo. Sr. D. José Ganales y Martínez, Mantenedor de la fiesta. Véndese en la Librería de Sobrino V. Tejero, Collado, 54.

ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52



Maquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser
Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos a pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Maquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica hobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España



ESTABLECIMIENTO

SORIA

CALLE DEL COLLADO, 52

Miranda Sastre. Ferrreteria y Cerrajería

VALLADOLID

Ultimas novedades en géneros del reino y extranjero.

Visita esta capital cuatro veces al año.

DIRECCION: Duque de la Victoria, 23. DIRECCION: Duque de la Victoria, 23.

Almacén de Coloniales

Fábrica de Jabones de todas clases y Fábrica de Lejía líquida para el colado y saneamiento de la ropa en frío de

PEDRO LORENTE.

Estudios, 2, y Collado, número 21.—Sucursal: Plaza de Acoña, 15 (antes Herradores, Soria).

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostraciones nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escurfatisimo, etc.

Frasco, 2.50 pesetas.

Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 14, Madrid; en Soria, Sr. Morales Orante; en el Burgo de Osma, Farmacia de P. Izquierdo.

Maquinaria agrícola é industrial

y oficinas técnicas Garteiz Hermanos Yermo y Compañía. BILBAO * VALLADOLID * GIJON



Segadoras, Aladoras, Rastrillos, Alotadoras y Guadañadoras. M. CORNICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Ronillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradoras para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas, Molinos de viento, Horificadoras, Prensas para heno, Pisadoras y Prensas para uva, etc., etc. Trilladoras a vapor de todos los tipos.—Maquinaria industrial.

Catálogos y presupuestos a quien los solicite.

VALLADOLID: Avenida de Alfonso XIII, 6 y 8, 6 al Representante en esta provincia

Claudio Alcalde,

Plaza de Acoña, 16, y Marqués del Vadillo, 4. SORIA.

LA NUMANTINA

Fábrica de Jabones y Lejía líquida

DE CASTO HERNANDEZ

Si no á comprado V. nunca el Jabón y la Lejía líquida que esta casa fabrica con tanto esmero, procure adquirir uno y otra y se convencerá de que no tienen rival en su especialidad.

Teatinos, 1.—Soria.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFE PUERTO RICO. Cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0,60. CAJITA

Claudio Alcalde

El más antiguo y acreditado de esta provincia.

Plaza de Acoña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

Batería de cocina.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo sin rival posible en precios.

Especialidad en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas. Gran colección de telas y oribas metálicas, alambres de puros gruesos, tuberías, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor hierro para rejillas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Explosivos.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fíjase bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.



La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal y 41 años de existencia.

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SORIA,

DON RAFAEL ARJONA

Plaza de Acoña (antes Herradores), 15.

LA POSITIVA

GRAN ZAPATERIA

DE FRANCISCO MODREGO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general, que esta verdadera Zapatería de MODREGO que estaba instalada en la esquina de la Cienstrilla se ha trasladado al Collado, 70, donde estaba la antigua sombrerería de Hilario Blasco, donde encontrarán como siempre un abundante surtido de calzado de todas clases, todo construido en mis talleres por oficiales de primera.

Especialidad en calzado de lujo.

El que quiera ir bien calzado y no tener callos, que visite este establecimiento y apreciará las últimas novedades conocidas hasta el día.

No equivocarse con alguna que vende con el mismo nombre.—COLLADO, 70, SORIA

Pedro Lobera é Hijos

PINTORES

Santa María, número 1, 2.º.—SORIA

Agenzia general de vapores correos y rápidos para América

COMPANIAS

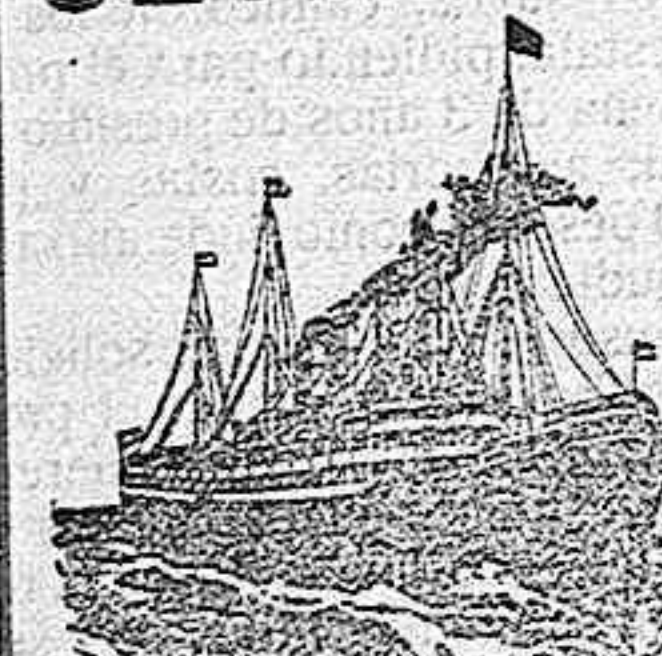
Mensajerías marítimas; Hamburguesa Sud-Americana; Hamburg América Line; American Line; Lloyd Royal Hollandais; Pacific Steam N.º C.º

ULTIMAS SALIDAS 100 PTAS.

Días de salida del mes de Junio.

Para Buenos Aires el 13, 18, 26 y 30 de Bilbao, Pasajes, Santander y otros puertos.

Para la Habana, Veracruz y Tampico el 22 de Bilbao, 19 y 22 de Santander.



PANAMA

El día 27 de Julio saldrá de un puerto español un hermoso vapor para Colón. Admite obreros para el canal de Panamá absolutamente gratis: no tienen que pagar derechos de ninguna clase, ni de agencia.

Linea de Vapores Españoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía

El día 3 de Agosto saldrá del puerto de Bilbao para los puertos de Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo español

“BARCELONA”

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.—Este vapor está construido expresamente para el transporte de viajeros, estando provisto de faissas quillas para evitar el balance.

Alumbrado eléctrico en todos los departamentos, comodidades especiales de Inj, salas de baño, asistencia médica gratuita, ventilación é higiene de desinfección en cámaras, camarotes y salones etc.; trasto esmerado, cocina española.

Para más informes, admisión de carga y pasajeros dirijirse al único Agente de la Compañía, D. Pedro Pacheco, Briviesca, (Burgos).

MOTORES DE GAS FOBRE.—Ruston Proctor & C.º L.º

LOS MAS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.º L.º

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmision.

Accesorios.

Trilladoras Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID.

LA CONFIANZA

ESTABLECIMIENTO DE ULTRAMARINOS FINOS

ANTONIO CANALEJO

Tengo el gusto de participar á mi clientela que esta casa tiene grandes existencias en chorizos elaborados en este establecimiento garantizando sus clases, así como su limpieza y aseó. Rico surtido en embuchados, salchichón Viejo, salchichón de avas, lenguas escarlates y conservas de carne y pescados de las mejores marcas que se conocen. Grandes existencias en todos los géneros que abarca el ramo de coloniales y los exquisitos chocolates que se elaboran á brazo

Ocollado, 47. SORIA

Aguardientes, lites y liceres

Vinos de todas clases y sidra

ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.



ROTULOS ESMALTADOS Todo con un 25 por 100 más económico que en cualquier otra casa.

Facilito sellos de metal y caucho, oficiales y particulares, con escudos y emblemas, numerador ó calendario montados en aparato, á mano ó automático, á elección del cliente.

Sellos parroquiales con alegoría del santo. Almohadillas perpetuas, tintas especiales para sellos y de marca que sin borrar el lienzo, jamás se borra.

Los escargos pueden dirigirse á la librería de

SOBRINO DE V. TEJERO

TALLER Y CARPINTERIA DE NICEFORO HERNANDEZ

Plaza de Aguirre, 2.—Soria.

En este acreditado taller se hace toda clase de trabajos concernientes al arte y construcción de obras,

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

DEL DR. MORALES

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.

Se remite por correo á todas partes.

La correspondencia: CARRETERAS, 39, MADRID.—En Soria, J. Morales, sucesor de Celahorra.

NUEVO APARATO DE COPIAR “FENIX”

El aparato FENIX está siempre dispuesto para su empleo y puede trabajar sin interrupción, pues basta para borrar una copia poner una esponja con agua y al momento está en disposición de recibir más copias.

Del aparato FENIX se obtienen copias no solo con tinta hectográfica sino con cualquier clase de tinta en la siguiente cantidad:

Con tinta hectográfica Fenix 150 copias corriente 120

maquinas de escribir 40-20 ordinarias de copiar 20-25 corriente de escribir 5-10

Las copias no se enrollan, el aparato es muy sólido y es el más barato de su clase, no solo en su adquisición sino en su uso; no hay que preparar la superficie nunca, pues cada vez que se borra un escrito presenta una superficie nueva.

Las copias pueden obtenerse mismo al retirar el original que después de varios días, pues la escritura no ensancha aun cuando esté varios días sobre la pasta.

Su duración es muy grande, pues dura varios años sin necesidad de poner la pasta.

Con el aparato FENIX no hay necesidad de prensa ni copiator, basta una ligera presión y un papel cualquiera para obtener copias de toda perfección.

Por todas estas condiciones es útilísimo á las oficinas de todas clases, Secretarías de Ayuntamiento en que se necesita obtener copia de los escritos.

Se vende el precio de 13 pesetas en la Librería de F. las Heras, Collado, 54, Soria.



Gregorio Cuevas Aceles

Girujano dentista de la Facultad de Medicina de Madrid

Dentadura nuevo sistema, condiciones, empastes y extracciones, dolor, por varios procedimientos, duros y todo lo concerniente á profesión.

Collado, 57. Soria.

El Progreso

ANTIGUA ZAPATERIA DE LAPUENTE MODREGO, HOY DE

JUAN LAPUENTE Collado, 86 y 88. Soria.

Esta antigua y acreditada zapatería es la misma que por espacio de años ha venido conociéndose por el público bajo la razón social de LAPUENTE y MODREGO, y que es sucesivo y con motivo de la disolución de la antigua Sociedad será de Juan Lapuente por ser quien se ha hecho cargo de todas las negociaciones y asuntos de la misma.

Con tal motivo tengo el gusto de ofrecer al público mis servicios con la seguridad de que como siempre de verme favorecido con sus encargos, pues antes como ahora estoy construyendo cuantas clases de calzado se le encarguen, disponiendo de ello de materiales de los mejores se conocen, tanto del reino como extranjeros y cuantos además con talleres de primera y de su confianza que el calzado que ofrece es construido en mis talleres y fabrica que nunca peca en su confianza asegurando que el público que me honre con un encargo, encontrará siempre un competente surtido de calzado de todas clases tanto de caballeros, como de señoras y niños en fino y ordinario que mi mayor gusto será que las mejores condiciones.

He de advertir que cuantos encargos quieran hacerse á esta casa se dirijan todos á mi persona, el socio Modrego, dejó por completo de pertenecer á la misma, lo que en lo sucesivo tiene el deber de otorgarse solo.

Juan Lapuente

Librería y objetos de escritorio

DE Felipe las Heras

Grandes existencias en papelería, todas las clases, marcos y tintas. Libros rayados para el comercio. Tintas, plumas y lapiceros de mejores marcas conocidas.

una sola lágrima humedeció sus párpados para resbalar por sus mejillas. Permaneció helada, inmóvil, silenciosa; y si su corazón no hubiera vuelto á latir bajo mi mano, hubiera podido creerla muerta. ¡Qué triste es presenciar una desgracia que no se puede remediar! Me imaginaba que seguir callando era faltar á la compasión que merecía aquella desventurada mujer, y decir algo para consolarla, era no reconocer suficientemente la magnitud de su desgracia. Yo, que no había podido hallar una sola palabra para calmar su inquietud, podía por ventura esperar tener más elocuencia á la vista de semejante dolor? Tomé el partido más seguro, el de un silencio completo.—La dejaré en paz con su pena—me decía á mi mismo;—cuidaré del mal-físico, como es mi deber, y después permaneceré inmóvil á su lado, como se echaría á sus pies un perro fiel.

Una vez tomada esta resolución, recordé algún tanto la serenidad, y la dejé gozar de aquella vida que tanto se parecía á la muerte. Al cabo de algunas horas, sin embargo, apliqué á los labios de Mad. Meredith una cucharada de una bebida que había juzgado necesaria; pero ella volvió la cabeza con lentitud al lado opuesto, y

cer oír mejor sus lágrimas que nuestros gritos. Llegamos al bosque. Comenzaba á llover, y las gotas, golpeando en las hojas de los árboles, producían ruido tan triste, que parecía que todo lloraba en derredor nuestro.

Los vestidos ligeros que cubrían á la joven y afligida esposa, quedaron pronto empapados por la fría lluvia, y el agua goteaba de sus cabellos y frente. Iba lastimándose los pies contra las piedras del camino, y estremeándose hasta el punto de caer de rodillas; pero al punto se levantaba con la energía de la desesperación, y proseguía su camino. Causaba lástima verla. El rojizo resplandor de nuestros hachones alumbraba, uno tras otro, los troncos de los árboles y las peñas. Muchas veces, cuando llegábamos á algún recodo del camino, el viento parecía apagar este resplandor; y entonces nos parábamos, perdidos en medio de las tinieblas. Nuestras voces al llamar á William Meredith, sonaban ya tan temblonas, que nos causaban miedo á nosotros mismos. No me atrevía á mirar á Eva, porque, á la verdad, me temía verla caer muerta delante de mí.

Llegó, por último, un momento en que,